Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) KAROL YISSELL VALENCIA PEREZ; con documento de identidad No, 1001340370 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Contrato	Valor Honorarios Mensuales	Unidad
1	2020	6087-2020	DIGITADOR	10/09/2020	31/01/2021	$	$1647761	SUBRED
2	2021	2983-2021	DIGITADOR	44228	44592	$	$1674263	SUBRED
3	2021	2983-2021	DIGITADOR	01/02/2021	31/01/2022	$	$1674263	SUBRED
4	2021	2983-2021	DIGITADOR	44228	44592	$	$1674263	SUBRED
5	2021	2983-2021	DIGITADOR	01/02/2021	31/01/2022	$	$1674263	SUBRED
6	2021	2983-2021	DIGITADOR	01/02/2021	31/01/2022	$	$1674263	SUBRED
7	2021	2983-2021	DIGITADOR	01/02/2021	31/01/2022	$1647761	$1647761	SUBRED
8	2022	1272-2022	DIGITADOR	01/02/2022	31/01/2023	$25101713.666666668	$1724490	SUBRED
9	2023	2841-2023	DIGITADOR	01/02/2023	31/01/2024	$19702870.4	$1724490	SUBRED
10	2024	1806-2024	DIGITADOR	01/02/2024	15/10/2024	$18391869.6	$1845204	SUBRED
11	2024	7635-2024	DIGITADOR	23/10/2024	01/12/2024	$3690408	$1845204	SUBRED
12	2024	9214-2024	DIGITADOR	07/12/2024	30/06/2025	$18482366	$1904804	SUBRED

Copia Certificada
Subred Suroccidente

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

DIGITADOR

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los un(1) días del mes de Septiembre de 2025, la cual no tiene fecha de expiración

Hu2gh56i@#$8zX
Atentamente,

Gustavo Andrés Lobo Garrido
DIRECTOR CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada Subred Suroccidente